



COPIA

San Lorenzo, 09 de mayo de 2017.

NOTA INFONA N° 204 /2017

SEÑOR MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO:

Me es grato dirigirme a usted, en mi carácter de Presidente Interino del Instituto Forestal Nacional – INFONA, y en la ocasión de saludarlo, poner a su conocimiento que se ha dado inicio a los trámites de **Concurso Público de Oposición para la Incorporación de Personas con discapacidad en el Instituto Forestal Nacional – INFONA.**

En ese sentido, se ha emitido la **RESOLUCIÓN INFONA N° 0325/2017**, que conforma la Comisión de Selección para el Llamado a Concurso Público de Oposición, para la incorporación de Personas con Discapacidad, en el Instituto Forestal Nacional, por lo tanto le solicito la homologación del Perfil del Puesto de trabajo para el efectivo inicio del concurso mencionado más arriba.

Agradeciendo su especial y permanente apoyo a los trabajos emprendidos por la institución y me despido deseándole éxitos en sus funciones.



DON HUMBERTO R. PERALTA B.,
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
E. S. D.



hora: 09:24
Pin: 226322
Suzanne Trodey